

Núm. 278

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 19 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67935

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de modificación de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Ricla (Zaragoza).

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 29 de octubre de 2025 se otorga a Granja Bailón, S.L., la modificación de características de un aprovechamiento de aguas públicas inscrito en la Sección A, Tomo 16 y Hoja 199 del Registro de Aguas de la cuenca del Ebro, de forma que sustituye la captación por un nuevo pozo ubicado en el paraje Los Olleros, polígono 4, parcela 44, en término municipal de Ricla (Zaragoza); se modifica el número de aves a suministrar, que se distribuirán en tres explotaciones ganaderas ubicadas en el polígono 4, parcela 40, con capacidad para 150.000 pollos de cebo (broilers), en el polígono 4, parcela 44, con capacidad para 325.000 pollitas de recría camperas y en el polígono 33, parcela 22, con capacidad para 222.106 gallinas ponedoras, todas ellas en término municipal de Ricla (Zaragoza); se incluye el suministro a una explotación porcina de cebo, ubicada en el polígono 4, parcela 19, en término municipal de Ricla (Zaragoza), con capacidad para 7.200 cabezas; se aumenta el volumen máximo anual a derivar en 66.096,5 m³, hasta 89.096,5 m³, y se aumenta el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo en 1,715 l/s, hasta 2,825 l/s. y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2025.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Mª Cruz Pintor Ruano.

ID: A250053305-1